



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA

"SERPROAUTO S.A."

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI COPIAS **W.G.P**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día ONCE (11) de OCTUBRE del año dos mil, ante mí Doctora Rosario Naranjo Heredia, Notaria Suplente Décimo Octava del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular Doctor Enrique Díaz Ballesteros mediante oficio número siete cinco siete- DDP-D de fecha diez y ocho de septiembre del dos mil, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, el señor CESAR FABIAN GALARZA GARCES, divorciado, en su calidad de Presidente y Representante Legal por subrogación de la Compañía SERPROAUTO SOCIEDAD ANONIMA, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe; ya que me presenta sus documentos de identidad, bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En

1 el registro de escrituras públicas a su cargo, díguese
2 extender una de la que conste la reforma de estatutos
3 de la compañía SERPROAUTO SOCIEDAD ANONIMA, la misma
4 que incluye exclusivamente el cambio de denominación de
5 la Sociedad. Esta escritura deberá contener las
6 siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE:
7 Comparece al otorgamiento de la presente escritura
8 pública el señor César Fabián Galarza Garcés,
9 ecuatoriano, mayor de edad, divorciado, con domicilio
10 en la ciudad de Quito, en su calidad de Presidente y
11 Representante Legal por subrogación de la Compañía
12 SERPROAUTO SOCIEDAD ANONIMA, conforme se acredita con
13 el nombramiento debidamente inscrito en el Registro
14 Mercantil, que se adjunta como documento habilitante, y
15 debidamente autorizado por la Junta General de
16 Accionistas de la compañía, como consta del acta que
17 también se incorpora al presente instrumento. SEGUNDA.-
18 ANTECEDENTES: a) La Compañía SERPROAUTO SOCIEDAD
19 ANONIMA, se constituyó por escritura pública otorgada
20 ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito,
21 Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el diez y ocho de
22 Agosto del año dos mil, inscrita en el Registro
23 Mercantil del mismo cantón, el once de septiembre del
24 mismo año, b) La Junta General Universal de
25 Accionistas de la Compañía celebrada el dos de
26 octubre del dos mil, decidió reformar los estatutos
27 sociales, reforma en la que se incluye
28 exclusivamente el cambio de denominación de la



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



1 Sociedad. La Junta autorizó al Presidente instrumentar
2 dicha reforma y suscribir la correspondiente escritura
3 pública. TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS: Con los
4 antecedentes señalados en la cláusula precedente, el
5 compareciente, señor César Fabián Galarza Garcés, en su
6 calidad de Presidente y Representante Legal de la
7 Compañía SERPROAUTO SOCIEDAD ANONIMA, debidamente
8 autorizado por la Junta General Universal de
9 Accionistas de la Compañía celebrada el día dos de
10 Octubre del dos mil, reforma los estatutos sociales de
11 SERPROAUTO SOCIEDAD ANONIMA, en el siguiente sentido:
12 El artículo primero de la cláusula tercera dirá:
13 Artículo Primero.- DENOMINACION: La Compañía se
14 denomina AEKIA SOCIEDAD ANONIMA Es una compañía anónima
15 de nacionalidad ecuatoriana. Todo el contenido de los
16 estatutos, que en virtud de este instrumento no se
17 reforma, queda inalterado. Usted señor Notario, se
18 servirá agregar las demás cláusulas de estilo
19 necesarias para la validez de este instrumento público
20 e incorporar como documentos habilitantes el
21 nombramiento del señor César Fabián Galarza Garcés,
22 como Presidente de SERPROAUTO SOCIEDAD ANONIMA, y la
23 copia certificada del Acta de la Junta General
24 Extraordinaria de Accionistas celebrada el dos de
25 octubre del año dos mil. HASTA AQUI LA MINUTA, la
26 misma que queda elevada a escritura pública con
27 todo el valor legal y se encuentra firmada por el
28 Doctor Marcelo Torres, Abogado, con matrícula

1 profesional número cinco mil trescientos veinte y
2 dos del Colegio de Abogados de Pichincha.-
3 Para la celebración de la presente escritura,
4 se observaron todos los preceptos legales del
5 caso y leída que les fue íntegramente al señor
6 compareciente por mí la Notaria, se ratifican en
7 todas y cada una de sus partes, para constancia
8 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
9 cual doy fe.-

10

11

12

13

14 SR. CESAR FABIAN GALARZA GARCES

15 C.C. 17.0244265-6.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

FIRMADO.- LA NOTARIA SUPLENTE DECIMO OCTAVA DEL CANTON
QUITO. DOCTORA ROSARIO NARANJO HEREDIA. _ HABILITANTES.-

Quito, 12 de septiembre del 2000

Señor
César Fabián Galarza Garcés
Ciudad.-



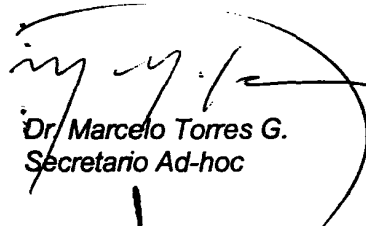
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SERPROAUTO S.A., celebrada el día 12 de septiembre del 2000, tuvo el acierto de elegir Presidente de la compañía, por un período de dos años.

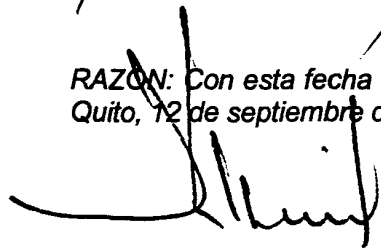
El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la compañía, usted lo reemplazará en caso de ausencia o falta.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía SERPROAUTO S.A., otorgada el 18 de agosto del 2000, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, doctor Enrique Díaz Basllesteros, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 11 de septiembre del 2000.

Muy Atentamente,


Dr. Marcelo Torres G.
Secretario Ad-hoc

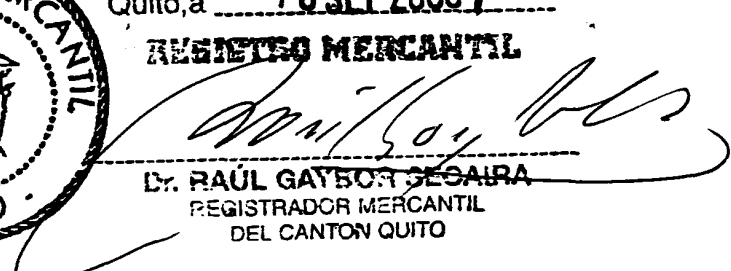
RAZON: Con esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de SERPROAUTO S.A.
Quito, 12 de septiembre del 2000.


César Fabián Galarza Garcés
C.C. 170244265-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5381 del Registro de Nombramientos Tomo 533
Quito, a 18 SEP 2000



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GATO SEGURA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERPROAUTO S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día 02 de octubre del 2000, en el local de la compañía SERPROAUTO S.A., siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- INMOBILIARIA ABODA S.A., titular de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.
- 2.- POLIASA DEL ECUADOR S.A., titular de 400 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.

El señor Licenciado César Galarza Garcés como Presidente, preside la Junta General y como Secretario actúa el señor Antonio José Páez Andrade en su calidad de Gerente General. Esta representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, con el objeto de decidir sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el cambio de denominación de la compañía
- 2.- Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General
- 3.- Nombrar nuevo Gerente General de la compañía

Con relación primer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y propone el cambio de denominación de la compañía a AEKIA S.A., sobre el argumento de que ha surgido la oportunidad de realizar negocios con una importante Transnacional Extranjera, y que para tal efecto es necesario cambiar la denominación de la compañía.

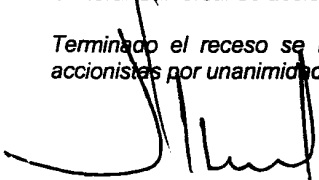
Con relación segundo punto del orden del día, el señor Antonio José Páez Andrade, toma la palabra y expresa su renuncia incondicional e irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía SERPROAUTO S.A.

Con relación tercer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y propone el nombre del señor Juan Patricio Acosta Espinosa, para que desempeñe el cargo de Gerente General de la compañía.

La Junta General Universal de SERPROAUTO S.A., aprueba las sugerencias del señor César Galarza Garcés, por unanimidad, es decir aprueba el cambio de denominación de la compañía de Serproauto S.A. a AEKIA S.A. y la nominación del señor Juan Patricio Acosta Espinosa, para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía, autorizando expresamente al Presidente señor César Fabián Galarza Garcés a suscribir la correspondiente escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos y a extender el nombramiento correspondiente y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil, así mismo se acepta la renuncia del señor Antonio José Páez Andrade al Cargo de Gerente General de SERPROAUTO S.A.

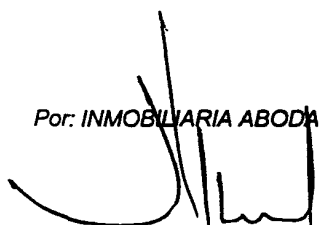
Siendo las 11H00, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta de Junta General Universal de accionistas.

Terminado el receso se reanuda la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, quienes para constancia firman la misma.


Lcdo. César Galarza Garcés
PRESIDENTE

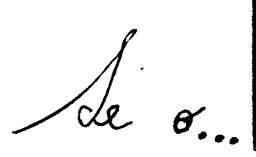

Antonio José Páez Andrade
SECRETARIO Ad-hoc

Por: INMOBILIARIA ABODA S.A.


Lcdo. Cesar Galarza Garcés
GERENTE GENERAL

Por: POLIASA DEL ECUADOR S.A.


Ing. Ernesto Andrade Galarza
GERENTE GENERAL



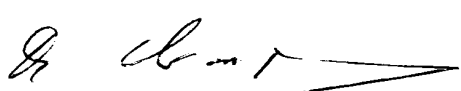


Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS



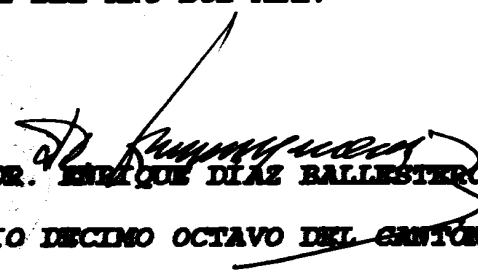
...torgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "SERPROAUTO S.A.", la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en Quito, a los Once días del mes de OCTUBRE del año dos mil.-




DRA. ROSARIO NARANJO HEREDIA

NOTARIA SUPLENTE DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de las escrituras matrices de CONSTITUCIÓN Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "SERPROAUTO SOCIEDAD ANÓNIMA" de fechas 18 de AGOSTO del Año 2000 y 11 de OCTUBRE del Año 2000 respectivamente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 00.Q.IJ.2959 de fecha 18 de OCTUBRE del 2000, que Aprueba el Cambio de Denominación de la Compañía SERPROAUTO SOCIEDAD ANÓNIMA por la de AEKIA SOCIEDAD ANÓNIMA y la Reforma del estatuto Social de la Compañía que antecede.- Quito a, 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.-


DR. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **00.Q.IJ.DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE** del **SR. INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 18 de Octubre del 2.000, bajo el número **3428** del Registro Mercantil, Tomo **131**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2711** del Registro Mercantil de once de Septiembre del dos mil, Tomo **131**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "**SERPROAUTO S.A.**" por la de "**AEKIA S.A.**"; y, Reforma de Estatutos, otorgada el 11 de Octubre del 2.000, ante la Notaria **DÉCIMO OCTAVA SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. ROSARIO NARANJO HEREDIA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **20669**.- Quito, a nueve de Noviembre del año dos mil.- **EL REGISTRADOR.**



RG/lg.-